



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintiséis (26) de abril de dos mil veintidós (2022)

Acción	Restitución de tenencia de bien inmueble secuestrado
Demandante	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - Fondo para la Reparación a las Víctimas
Demandado	Luis Carlos Gómez Martínez
Radicado	051543112001 2022 00021 00
Asunto	Aprueba liquidación costas

Conforme lo indica el artículo 366 del CGP, se aprueba la liquidación de costas que antecede, a favor de entidad demandante Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- Fondo para la Reparación a las Víctimas y en contra del demandado Luis Carlos Gómez Martínez, en la suma de \$3.000.000,00.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ff4f27fca3432379b3aacf33c0af1e4ee798b295329079a0c17666cd653ef164

Documento generado en 26/04/2022 07:36:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>